Publicado en el 07/01/2014

# [El Gobierno aprueba el Estatuto de la nueva entidad pública Adif Alta Velocidad](http://www.notasdeprensa.es)

## Tras la reestructuración organizativa de Adif en dos entidades

 El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, mediante Real Decreto, el Estatuto de la nueva entidad p?blica empresarial adscrita al Ministerio de Fomento, Adif-Alta Velocidad. Esta empresa fue creada por el Real Decreto-Ley 15/2013, aprobado por el Consejo de Ministros el pasado viernes 13 de diciembre, tras la reestructuraci?n organizativa de Adif en dos entidades distintas con personalidad jur?dica y patrimonio propios. Asimismo, el Real Decreto aprobado hoy modifica el Estatuto del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) para adaptarlo a la nueva situaci?n de la entidad, tras la separaci?n de su rama de actividad. El contenido del Estatuto de la nueva entidad es similar al de Adif, ya que ambas empresas estar?n habilitadas para el desempe?o de funciones relacionadas con la gesti?n del tr?fico ferroviario correspondiente a su ?mbito de actividad. La nueva entidad Adif Alta Velocidad, asumir?, entre otras, las competencias en materia de construcci?n y administraci?n de parte de las infraestructuras ferroviarias de alta velocidad, as? como otras infraestructuras y funciones que se le transfieran, los negocios de estaciones de alta velocidad o las actividades de Telecomunicaciones y de energ?a. Este Real Decreto prev? igualmente la posibilidad de encomienda, mediante la suscripci?n de los oportunos convenios de prestaci?n de servicios, de la realizaci?n por Adif de determinadas actividades para Adif Alta Velocidad, incluida la gesti?n de los sistemas de control de la circulaci?n y de la capacidad de las infraestructuras, el mantenimiento, la protecci?n y seguridad ciudadana, funciones corporativas, etc

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-gobierno-aprueba-el-estatuto-de-la-nueva\_2](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Logística



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)